

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 32 FECHA DEVENGAMIENTO : 26/1/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 23 - 7;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) SOCIEDAD CONSTRUCTORA ABIMALEC LTDA

LA CANTIDAD DE, DOS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS DOS.-(\$2.402.502)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
ABONO FACTURA N° 167 POR LA SUMA DE \$2.402.502.- DEL PROYECTO "HABILITACIÓN DE SSHH Y CASE TA DE
CONTROL PARQUE NACIONAL CONGUILLIO" QUEDANDO SALDO PENDIENTE DE \$1.180.494.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2153102004	2.450.000	2.402.502	47.498

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
1610204	OBRAS CIVILES	2.402.502	0	
2153102004	OBRAS CIVILES	2.402.502	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	2.402.502	
2153102004	OBRAS CIVILES	0	2.402.502	

TOTALES: 4.805.004 4.805.004


CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL / POR ORDEN DEL ALCALDE


NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL



Sebastian RA